

Municipalidad de Aramecina Departamento de Valle HONDURAS.



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Secretario Municipal De Aramecina Departamento de Valle, por medio de la presente **HACE CONSTAR** que: En el mes de diciembre de año 2023, no se firmó ningún Acuerdo Nacional o Internacional, por parte del señor Alcalde Municipal y los honorables miembros de la Corporación Municipal.

Extendida en el Municipio de Aramecina Departamento de Valle a los 08 días del mes de enero de año 2024.

Juan Daniel Calderón Raudales Secretario Municipal

> Palacio Municipal de Aramecina Valle Barrio el Centro alcaldiaaramecina2015@yahoo.com